

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.— Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 1,00 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Informaciones comentadas

CÓMO CELEBRAR EL "DIA DE LEVANTE"

"Las Provincias", de Valencia, me ha hecho el honor de acoger con unas líneas de aprobación, adhesión y júbilo, una propuesta formulada en "El Diluvio", de Barcelona, como derivación de un artículo mío publicado en EL ADELANTO por don E. Millán Rodríguez, en nombre propio y en el de su amigo el médico barcelonés, doctor Rosell Jané. Había yo recogido en aquel artículo diversas informaciones de las campañas que se realizan en el mundo, para inducir a las gentes a proteger su propio trabajo y su propia producción, no comprando mercancías extranjeras, bastándose cada país a sí mismo y rechazando dentro de sus fronteras el dinero y las riquezas que posee.

A las artimañas de los Estados Unidos para cerrar sus fronteras a las frutas y hortalizas españolas, al grito "buy britain!", en que Inglaterra ha convertido su librecomercio de antaño y al imperativo "j'achetez français!", que los franceses repiten en todas sus propagandas, España debería responder con un "¡comprad español!", que salvara nuestra agricultura y nuestra industria en un airado despertar de la engañada y alucinada opinión española.

En todos estos países, apasionados de nacionalismo, no limitan sus propagandas a carteles y planas periodísticas, a discursos y vociferaciones radiadas, a exhibición de películas y demás arbitrios gráficos y orales con que se logra llevar el convencimiento a la distraída atención de las muchedumbres. El convencimiento es poco para realizar empresas nacionales. Se necesita crear la fe, encender en todas las conciencias esta deslumbradora y ardiente luminaria de la fe que hace a los espíritus más humildes y a las voluntades más débiles y vacilantes, capaces de las más esforzadas acciones.

En este alentamiento, todos aquellos países apelan a la consagración de fiestas cívicas y populares que son como ritos de este culto nuevo de la producción y del trabajo. Ferias, exposiciones, certámenes, concursos, conmemoraciones históricas, romerías, cabalgatas, mascaradas, representaciones teatrales, cuantas fiestas tradicionales celebran los pueblos son, en sus remotos orígenes, actos de enaltecimiento del trabajo regional o local.

siglo XIX la desaparición del espíritu corporativo y localista, y hoy, ante la grave conturbación de los mercados sin compradores, de los braceros sin trabajo, de las mercaderías depreciadas y el dinero desvalorado, los economistas y los políticos vuelven a pensar en la necesidad de que cada pueblo se defienda a sí mismo y aproveche toda ocasión posible para enaltecer y pagar los frutos de su tierra y la labor de sus obreros.

Interpretando estas ideas, los señores Millán Rodríguez y Rosell Jané, me han pedido en "El Diluvio", de Barcelona, que sea yo, entre periodista y cocinero, buscador de curiosidades en los archivos y de aménidades en la vida actual referida en libros y revistas, aportador de hechos y datos a todas las disciplinas intelectuales, que tal es mi vago oficio, quien cree o proyecte o reglamente un "Día de Levante", una "Fiesta del Arroz" que, celebrada en Valencia, sirva de iniciación o modelo para otras simbolizaciones semejantes, en que se enaltezcan, encumbren y propaguen otros productos regionales.

Hace algunos años propuse yo, precisamente, en "Las Provincias", de Valencia, que su Diputación provincial o su Ayuntamiento enviara una comisión a Dijón, a estudiar la riera gastronómica de Borgoña, que allí se celebra cada año, con auge creciente, que atrae a la zona pródiga del Cambrésin, los caracoles, la "pachusa" albañilera, la salsa "mereta" hecha con vino y aguardiente, las orejas de ternera rellenas, las truchas del Tille y otras maravillas naturales y artificiales, numerosos turistas, gastronomos y cocineros ingleses, belgas, alemanes e italianos, aparte trescientos o cuatrocientos mil expedicionarios franceses. Otra exhibición semejante podría estudiarse cada año en Estrasburgo, donde Alsacia y Lorena muestran, entre regocijos populares, la abundancia prodigiosa de su despensa y los sutiles arbitrios y prodigiosas invenciones de su cocina tradicional. Imaginaba yo, entonces, que Valencia podría celebrar, no ya un Día del Arroz, sino todo un ciclo de fiestas arroceras, una semana entera dedicada al enaltecimiento de la Huerta, a la adoración del agua regadora y de sus frutos y al enaltecimiento también del prodigioso genio culinario inventor de la paella. Hoy, precisamente, 28 de Junio, en que escribo estas líneas, acuden regocijadas peregrinaciones de toda la Champaña a rendir homenaje al monje humilde, don Pérignon, que en 1670 inventó el medio de gasificar el delectoso mosto. Y allí está en estatua, a la entrada de la abadía de benedictinos de Hautvillers, con su botella en la mano, el creador de es-

ta enorme riqueza. Estatua digna hermana de la que se alzó a la granjera inventora del queso de Camembert y al mismo Parmentier, propagador del cultivo y consumo de la patata en Francia y en Europa, cuando hacia un siglo que el pueblo español apenas tenía otro alimento.

En estos días mismos celebra Italia una fiesta nueva: la Fiesta del Pan, como complemento y coronación de la Batalla del Trigo, que emprendiera Mussolini para elevar la producción de cereales a la cifra de toneladas necesarias para el consumo. Y en Roma se ha organizado una Exposición mundial del Pan, en la que aparece como hecho cumbre de nuestra civilización, como cifra y compendio de todos los progresos del siglo XIX, la invención del pan blanco... Y en toda Italia ha repercutido el grito imprecador con que Mussolini terminó su discurso inaugural: "Defended el pan nacional, orgullo de la Patria!"

Ved otro ejemplo: El gobierno de Colombia quiere hacer prosperar las plantaciones de café, y ha hecho unas leyes, de que ya hablaré en reciente artículo. El 6 de Junio pasado se celebró en toda la extensión de la Nueva-Granada, el "Día del Café", organizado por la Federación Nacional de Plantadores. En lugar de cometer el delito de lesa Humanidad, que está perpetrando el Brasil, que lleva arrojados al fuego más de siete millones de sacos de café, pagados con dinero del presupuesto nacional y creadores de una deuda en oro, Colombia ha servido gratuitamente tazas de café a cuantos han querido tomarlas, y ha enviado toneladas de café a todas sus instituciones benéficas, adornando esta propaganda con festejos públicos, asamblea de productores y comerciantes exportadores, exposición y certamen literario.

Y he aquí que alguien se ha anticipado a Valencia y a Levante en el enaltecimiento del arroz. Ha sido uno de los Estados federales de Venezuela, el llamado Zulia, que ha creado el "Premio del Arroz" y el "Día del sembrador de arroz". El amplio y feracísimo valle del Orinoco se está trocando en arrozales que lograrán que Venezuela, que importó el pasado año ciento treinta mil quintales de arroz, se ahorre los seis millones de bolívares que pagó por ellos al extranjero.

Agradezco la invitación que se me ha hecho en "El Diluvio" y en "Las Provincias" para planear El Día de Levante. Es excesivo honor para mí, y debo limitarme a ser informador y difundidor. Valencia tiene escritores y artistas geniales, así como Barcelona, que podrán crear unas fiestas artísticas y mercantiles, en que se vuelva a adorar al Sol, al Agua y a la Tierra, como dioses benéficos sustentadores del hombre, resucitando la deliciosa tradición panteísta del Mediterráneo.

DIONISIO PÉREZ

(Prohibida la reproducción).

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10



—¿De manera que quiere usted que le suben el sueldo? Y dígame, ¿le cuesta tanto trabajo el bajar a la caja a cobrarlo?

NOTAS MILITARES

Licenciamiento

Han terminado de cumplir el servicio militar los soldados del regimiento de Infantería número 26, nuestros buenos amigos Ramón Sánchez Cosme y Honorio Santiago Castaño.

Asociación de Antiguas Alumnas de la Merced

Se recuerda a las asociadas, que la junta general del mes de Julio, se celebrará el día 3, a las once de la mañana.

Instantánea política

CREDITO Y POLITICA

En todo cambio de régimen político y mucho más cuando se produce una transformación radical del Estado, se deprime el crédito y se hacen obligatorias medidas de urgencia defensivas. A este principio respondió la carestía del dinero, elevando al 6 por 100 en Julio del año pasado el descuento.

Ha pasado ya el momento de peligro y la medida resulta injustificada. Por ello, entre los financieros se habla insistentemente de la modificación del descuento. Y no sólo porque así lo exige la realidad, sino porque también las tendencias de la economía mundial son a abaratar el dinero. Inglaterra, Francia, Suiza, Holanda, Estados Unidos, tienen descuentos que oscilan entre el 2,50 y el 3,50 por ciento, y otros, como los países danubianos, Rusia y Polonia, llegan al 11 por ciento.

La rebaja del precio del dinero produciría su efecto inmediato en los valores públicos y reanimaría los negocios de la Bolsa. Además, la norma del Banco de España, repercutiría inmediatamente en los grandes bancos oficiales y privados, con lo cual se había de facilitar el desarrollo de la industria, construcción, etcétera, paralizadas.

Se advierte también que la circulación de billetes, que en Julio del último año estuvo a punto de saltar el límite legal de emisión, peligro de consecuencias gravísimas, ha desaparecido, ya que la cifra entre el citado mes, 5.470 millones, y el actual, 4.874, ponen en evidencia la baja.

Esperemos que así sea, por bien del país.

ALVAREZ DE LEON

El Comité de Conjunción Agraria, a los labradores de la provincia

NOTA OFICIOSA

Conforme al acuerdo adoptado en las asambleas del domingo, 19, se encargarán a nuestros asesores jurídicos, señores Camas Leal y Madruga, la confección del recurso intentando imponer las Bases de Trabajo aprobadas por el Jurado Mixto rural. Con fecha 28 de Junio, ha sido presentado este recurso acompañando la firma de todos los labradores adheridos.

Es criterio, públicamente manifestado por nuestra asesoría jurídica, que citadas bases tienen en suspenso su efectividad, no pudiendo ser impelidos a su cumplimiento en tanto el recurso entablado no se resuelva. Es un fallo que, apelado ante Tribunal superior, suspende su firmeza y efectividad hasta que éste resuelva.

El verano y sus faenas sufren un retraso de diez o más días, con ello se ocasiona un conflicto de momento, y es que el desplazamiento hacia nuestro campo de obreros que, tradicionalmente se emplearon en él, ayudándonos a salvar la escasez de brazos en estas agobiantes faenas, nos ha obligado a comenzarlas con una precipitación peligrosa, pero necesaria, impidiendo que citados obreros se cansen de esperar y regresen a sus tierras. Ahora bien; los obreros de la provincia comienzan a manifestar impaciencia por colocarse prontamente, impaciencia recogida en alguna reciente disposición del señor Gobernador civil. Urge, pues, que en evitación del conflicto gravísimo que supondría encontrarnos mañana sin los brazos precisos para la recogida en forma provechosa de todos los frutos, ayudemos

a la autoridad a resolver las demandas de colocación de la Bolsa Provincial, al igual que los pueblos próximos a esta capital han hecho y, demostrando palmariamente, que en la provincia no hay ni puede haber, pese a los censos cuajados de obreros que en la vida se dedicaron a estos trabajos y en los que no es arbitrario suponer falta de competencia, número suficiente para las faenas del verano. ¿Es tolerable que se nos permita entrar en ellas sin la seguridad de que no peligrará nuestra cosecha por falta de brazos útiles? No; pero hay que ayudar a la autoridad en la justa demanda de colocar a los obreros aptos que de la provincia haya. Para ello, hemos solicitado de la Delegación provincial, nombre de los obreros parados, esperamos que vosotros hagáis urgente colocación, nos deis hoy, mejor que mañana, noticia del número de obreros que precisáis, y así, colocados los de la provincia, obtendremos con tiempo bastante la autorización de importar los brazos necesarios.

Es sensible, pero cierto, lo ocurrido en la colocación de obreros del Municipio de Salamanca, recibimos lista de 162 obreros parados, que fueron distribuidos entre treinta y cinco pueblos próximos a la capital el domingo, día 26, hoy día 30, aún no hemos tenido noticias si llegaron tales obreros, si fueron o no colocados, si fue cumplida o incumplida nuestra orden. Esto, que es un desaire para la representación labradora, es más sensible por encerrar un perjuicio cierto a nuestra defensa. Es preciso que nuestras órdenes se cumplan, o caso de no hacerlo, se razone la negativa y, que en todo momento, haya comunicación constante con este Comité, que si no hace más, no es por falta de voluntad.

Hay una consulta que frecuentemente se nos hace y aprovechamos para resolver públicamente, es si los familiares del labrador pueden emplearse en trabajos de la explotación agrícola. No hay disposición alguna que lo prohíba, además, es de toda justicia que el labrador cercene en la medida de sus fuerzas los gastos de esa explotación, tanto y tan duramente castigada. Las disposiciones legales y las Bases de Trabajo, se refieren al obrero, y por tanto, a la persona asalariada, pero en modo alguno limitan el derecho indiscutible del labrador, su mujer e hijos, a remediar la ruina de su casa.— Luis Bermúdez de Castro, Senén García Martín, José Rodríguez Toribio, Ernesto Castaño Arévalo.— Comité de Conjunción Agraria.

"EL ADELANTO" ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

DON TOMAS PEREZ MARCOS

que falleció en Narros del Río el día 4 de Julio de 1931

a los cincuenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Ana Manuela García Mateos; hijos: Angel y Pedro; hermano, hermano político, tía, sobrinos, ahijada y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado y se dignen asistir al Funeral Cabo de Año, que tendrá lugar el día 4, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Pelabravo, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día 4, en referida iglesia de Pelabravo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

El día en la Audiencia

Hurto de una cartera con billetes

En las primeras horas de la madrugada del 3 de Mayo del año actual, el procesado Manuel Martín Asuero, aprovechando la oportunidad que tal momento le brindaba, en la casa que habita en el pueblo de Alaraz, donde como ocurría con alguna frecuencia dormía su primo Francisco Martín Matías, se dirigió al sitio donde éste había dejado la ropa antes de acostarse, y sin ejercer fuerza ni violencia, sacó de uno de los bolsillos de un mono de mecánico que aquél usaba, una cartera, fasada en una pesetas, que, además de unos documentos, contenía 237 pesetas en billetes del Banco de España y en metálico, de todo lo cual, perteneciente al referido Francisco Martín, se apoderó con ánimo de lucro, siendo recuperado más tarde.

Para responder del indicado hecho compareció ayer ante la Audiencia el mencionado procesado, al que provisionalmente acusaba el teniente fiscal señor González, como autor de un delito de hurto con la circunstancia agravante número 15 del artículo 10 del Código Penal, y pedía que se le condenase a la pena de seis años y un día de presidio mayor, accesorias y costas; pero en el juicio-oral y en vista del resultado de la prueba practicada, modificó sus conclusiones en el sentido de que no concurría en contra del procesado la circunstancia agravante de abuso de confianza y procedía imponerle la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas, en lugar de la que antes solicitaba.

El defensor, señor Tordera, se mostró conforme con la modificación del señor Fiscal, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

En Villarino de los Aires. Incidente en una sesión municipal. ¿Faltó el alcalde o le faltaron?

Admitida ya la intervención de la mujer en todos los actos de la vida ciudadana, ni puede ni cabe molestar el que ejercite sus derechos.

Por ello está explicada o que algunas concurren a la sesión municipal que en el Ayuntamiento del pueblo de Villarino de los Aires se celebró el 30 de Noviembre último, pues le interesaba porque habían de discutirse partidas del presupuesto que hacían referencia a los cargos de matrona y practicante, que teniendo consignación no existían. Esto fue lo que expresaron la mayor parte de los testigos que declararon en la causa que también se vio ayer en juicio-oral, de la cual vamos a informar.

He aquí cómo el teniente fiscal, señor González, consignaba el hecho en sus conclusiones:

El día 30 de Noviembre último, estando celebrando sesión pública el Ayuntamiento de Villarino de los Aires, en el público que la presenciaba se produjo algún alboroto, por lo que el alcalde que la presidía, don Juan Calvo Conde, llamó la atención para que se guardara orden, y entonces Aurelia Fernández, que estaba entre el público, encarándose con dicho alcalde, lo llamó zoquete y le dijo que era más bruto que un madero y que no sabía administrar justicia.

Por consecuencia de lo expuesto fué considerada la Aurelia como autora de un delito de desacato, con la circunstancia agravante de haberlo realizado en el lugar donde la autoridad se hallaba ejerciendo sus funciones, y pidió que se la condenase a la pena de un año y un día de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y pago de costas.

Según el defensor, señor Castro Alburquerque, no existía el delito calificado, por no haberse pronunciado por Aurelia las frases que se le atribuyen.

Lo ocurrido fué que por negarse el alcalde a recibir un escrito que le fué presentado por varios laboradores en la ocasión de autos, se produjo en el público que asistía a la sesión bastante alboroto y por este motivo se encará con las mujeres que allí había, diciéndolas que eran unas cochinas y que debían irse a casa a limpiar la cocina y los platos, sin que ellas nada le hubieran dicho, con lo cual resultaba evidenciada la falta por parte de la autoridad, aunque posteriormente se protestara contra su actitud, por todo lo que solicitó la absolución de su defendida con las costas de oficio.

El fiscal y el defensor razonaron sus distintos puntos de vista en los oportunos informes, reiterando las peticiones formuladas.

¿Faltó la autoridad o le faltaron? Esto ha de ser lo que el Tribunal resuelva en la sentencia que dicte, para lo cual quedó terminada la vista.

EL LICDO. SALVADERA

El título I del Estatuto catalán

TEXTO DEL ARTICULO TAL COMO HA QUEDADO APROBADO

Artículo primero. Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio lo integran las provincias que lo forman en el momento de promulgarse el Estatuto.

Artículo segundo. El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña. Para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña, deberá publicarse en ambos idiomas. La notificación se hará también en la misma forma, caso de solicitarlo parte interesada.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que preferían en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

TELEGRAMA URGENTE AL PUBLICO

La nota sensacional del día será la

Liquidación verdadera

que ha empezado

5.000 duros de géneros

procedente de un fuego, que pondrá a la venta

EL NUEVO MUNDO

ARTICULOS DE LIQUIDACION

Table with 2 columns: Item description and Price. Items include Stores crudillo, Colchas piqué, Idem seda, Opales color, Sueters verano, Cortes de colchón, Batistas estampadas, Crespón Georgett, Sargas y Otomanes de camisas.

Pérez Pujol, 1. TODO A PRECIOS RUINOSOS. El Nuevo Mundo

A todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de justicia redactado en lengua catalana deberá acompañarse su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por los fedatarios en Cataluña, podrán redactarse indistintamente en castellano o en catalán, y obligadamente en una u otra lengua, a petición de parte interesada.

Artículo tercero. Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española. La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia con diferencia de trato entre los naturales del país y los demás españoles.

Artículo cuarto. A los efectos del régimen autonómico de este Estatuto, gozarán de la condición de catalanes: Primero. Los que lo sean por naturaleza, y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Cataluña.

Segundo. Los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Cataluña.

Artículo quinto. Se arrienda espiadero en la alquería de La Granja, término de Garcíhernández, para 350 a 400 ovejas, para andar juntas con las del rentero. Para tratar, con el rentero en dicha alquería, Hipólito Vicente.

Artículo sexto. Se necesita para casa de los padres, para criar una niña recién nacida. Informarán, Escalerrilla de Pinto, 1, 2.ª, derecha.

Artículo séptimo. Se necesita espiadero para ovejas. Para tratar, con José Castilla, montaraz, en el Cuartón de Traguntia (Pozos de Hinojo).

Artículo octavo. Se necesitan COHETES Y RUEDAS DE FUEGOS ARTIFICIALES para fiestas en los pueblos. PABLO GARCIA, Plaza Mayor, 43, Salamanca.

Círculo Católico de Obreros CONFERENCIA DE DON NICASIO SANCHEZ MATA

Como se había expresado ya en estas columnas, ayer, a las siete y media de la tarde, ocupó la tribuna del Círculo Católico de Obreros el ilustre juriconsultor don Nicasio Sánchez Mata, para tratar sobre "La actuación política de la mujer en el Estado español, oficialmente irreligioso, según la Constitución".

Presidió doña Abilia Arroyo de Román, presidenta de la Asociación Femenina de Educación Ciudadana, asistida de varias señoras de la directiva de esta entidad.

La presentación La verifica también la indicada señora, recordando que el 8 de Octubre del año 1929 marcharon a la Universidad un grupo heterogéneo de personas, y se posaron en la cátedra de Fray Luis de León, para oír al viejo maestro señor Sánchez Mata su última lección.

Considera y elogia al conferenciante como abogado, como orador, como sociólogo y como hombre de caridad, trinitario también un recuerdo a su respetable señora, doña Isabel Reyes, digna compañera en el ejercicio del fomento de las obras sociales y en el prodigamiento de la caridad.

Confidencia de don Nicasio Sánchez Mata Resuena en el salón de actos del Círculo una cerrada salva de aplausos, y el orador dice: En primer término, permitirme que recoja esos aplausos y los ofrezca con todo el afecto de mi corazón a esta Asociación, a vosotros y a vuestra representación genuina, que es la señora presidente, que me ha emocionado con sus palabras. Y yo diría que no hay que añadir ni una más.

Hace años—dice—en este mismo Círculo, pugnab ayo por la unión santa con los obreros, tratando de constituir los gremios, y un sacerdote, que estará gozando de la Gloria de Dios, también proyectó establecer talleres para estatuir la Casa del Pueblo, la casa de la Iglesia, para recoger en su seno a todos, y prodigarles los consuelos de la redención.

Respecto—dice—a la invitación que me ha hecho vuestra presidenta para dar un curso de Derecho, acepto gustoso la invitación, a fin de restaurar la verdadera luz de la Ley, que es la ar-

monía de la Ley eterna con la Ley natural, para llegar de esta manera a la realización de la Justicia.

Seguidamente, el orador entra en materia, exponiendo el tema que va a exponer. Dice que detenidamente ha venido estudiando el articulado de la Constitución, habiéndose detenido, principalmente, en el artículo 3.º, que preceptúa que oficialmente el Estado no tiene ninguna religión. También se consigna en la Constitución el sometimiento de las Ordenes religiosas a la Ley de Asociaciones. Se llega a la disolución de la Compañía de Jesús.

Hace diversas consideraciones sobre este precepto constitucional, creyendo y entendiendo que estamos en plena Constitución laica, atea, la separación de la Iglesia del Estado. Dice que también ha leído en otro artículo de la Constitución, que a las mujeres se les concedía los mismos derechos electorales que al hombre. Y si el artículo anterior me daba profundísima pena, al leer y estudiar este último, mi espíritu se ha regocijado, pues si con los anteriores artículos venía a borrarse toda espiritualidad, concediéndose a la mujer los mismos derechos electorales que al hombre, estamos salvados.

En este momento fué cuando elegí el tema que voy a desarrollar. Habla del significado de la política y dice que significa un conjunto de principios científicos, en los que descansa la gobernación del Estado por la prudencia y la justicia.

Afirma que la mujer española es la mujer católica, y es la que va a actuar en política dentro de un Estado, que se dice no tiene religión oficial alguna.

Suele decirse que lo que se quiere es la secularización de todas esas instituciones, de todo lo que significa algo de espiritualidad, y no se ha tenido en cuenta lo que significa la secularización.

Respecto a la significación de esta palabra, aduce las concepciones que sobre la misma formularon Aparici y Guisado y Mella. En una palabra, la secularización es la proscripción de Cristo en la conciencia social, la des-cristianización. Y yo me pregunto: Si es lo que se pretende que el Estado y la Iglesia vivan separados, magnífico, porque la Iglesia sigue su camino; pero lo que se quiere es la persecución de la Iglesia, y es lógico, en esto, el monstruoso absurdo de la secularización, porque si el Estado dejase en libertad a la Iglesia, y no se declarase la guerra, la Iglesia procuraría los medios necesarios para contribuir a la salvación de las almas. Sobre esto, hace consideraciones, que son muy aplaudidas. Afirma que la Iglesia no puede someterse jamás al error. Y por ello, para los católicos, están en pugna muchas veces los preceptos del Estado y las disposiciones de la Iglesia.

Esto da lugar al conferenciante a pedir la libertad mediante el respeto mutuo. ¡Ay de aquellos pueblos—exclama—que apoyan sus derechos en la

Política local Partido Republicano Radical El próximo domingo, 3, se dará un banquete en Lumbrerales al presidente de este partido, don Luis Capdevila; a los diputados provinciales, don Antón Núñez y don Tomás González, que acompañados de don Constantino Francia y otros correligionarios, aprovecharán el viaje para visitar los pueblos de Barrecopardo, Sobradillo y Encinasola de los Comendadores, ocupándose de la organización del partido en ellos.

CASA, planta baja y principal, jardín, casa para guarda, cochera, muy próxima a Madrid, se vende o cambia por otra en ésta. José A. Gombau, Rúa, 4, Salamanca.

TRASPASO establecimiento de vinos con vivienda, en sitio céntrico, por aumentarse los dueños, con un despacho para cualquier industria, da a dos calles, y tiene tres puertas. Para informes, en la plazuela de San Justo, 11, 4-5

CASA MUY CENTRICA, situada a menos de diez metros de la Plaza Mayor, de esta ciudad, con tres pisos y portal para tienda. Produce buen rendimiento y se vende barata, por cambio de residencia del dueño. Para informes y tratar, Agencia de Compra-Venta de Fincas, Padre Cámara, 2 (frente a los Salesianos nuevos), teléfono 1184, Salamanca.

DIPUTACION PROVINCIAL

Oposiciones a plazas de auxiliares administrativos

Esta mañana, a las diez, dieron comienzo las oposiciones a las cuatro plazas de oficiales administrativos de la Diputación.

Constituyen el Tribunal, don Antonio J. Casado, diputado; don Isidro Beato y Saá, catedrático de Derecho, y don Francisco F. Ibarra, interventor.

Tomada lista de los opositores presentados, se verificó el sorteo para actuar, dando el siguiente resultado:

- 1. Luis Andrés Hernández. 2. Andrés Martín Marcos. 3. Juan Carrasco Morínigo. 4. Cirilo Sánchez Martín. 5. Vicente Conde Martín. 6. Luis Fancia Barbero. 7. Juan M. Sánchez García. 8. José Martín Brizuela. 9. Marcial Rodríguez Mellado. 10. Raimundo Sánchez de la Cruz. 11. Antonio Cuadrado Lorente. 12. Catalina Avila Muriel. 13. Jesús Pascual de Castro. 14. Domingo Notario Notario. 15. Basilia Pedraz Rollán. 16. Manuel Hernández de la Iglesia. 17. Luis Rubio Franco. 18. María Antonia Hernández López.

Sorteados los temas para la primera parte del ejercicio escrito, sacado a la suerte, correspondió al "Mancomunidades y agrupaciones forzosas de Ayuntamientos, Entidades locales menores. Su constitución y funcionamiento".

A las cuatro de la tarde se verificó la lectura de los trabajos por los opositores, terminando a las seis, a cuya hora se retiró el Tribunal a deliberar, calificando los ejercicios.

Poco después se nos facilitó la nota de aprobados, que es la siguiente:

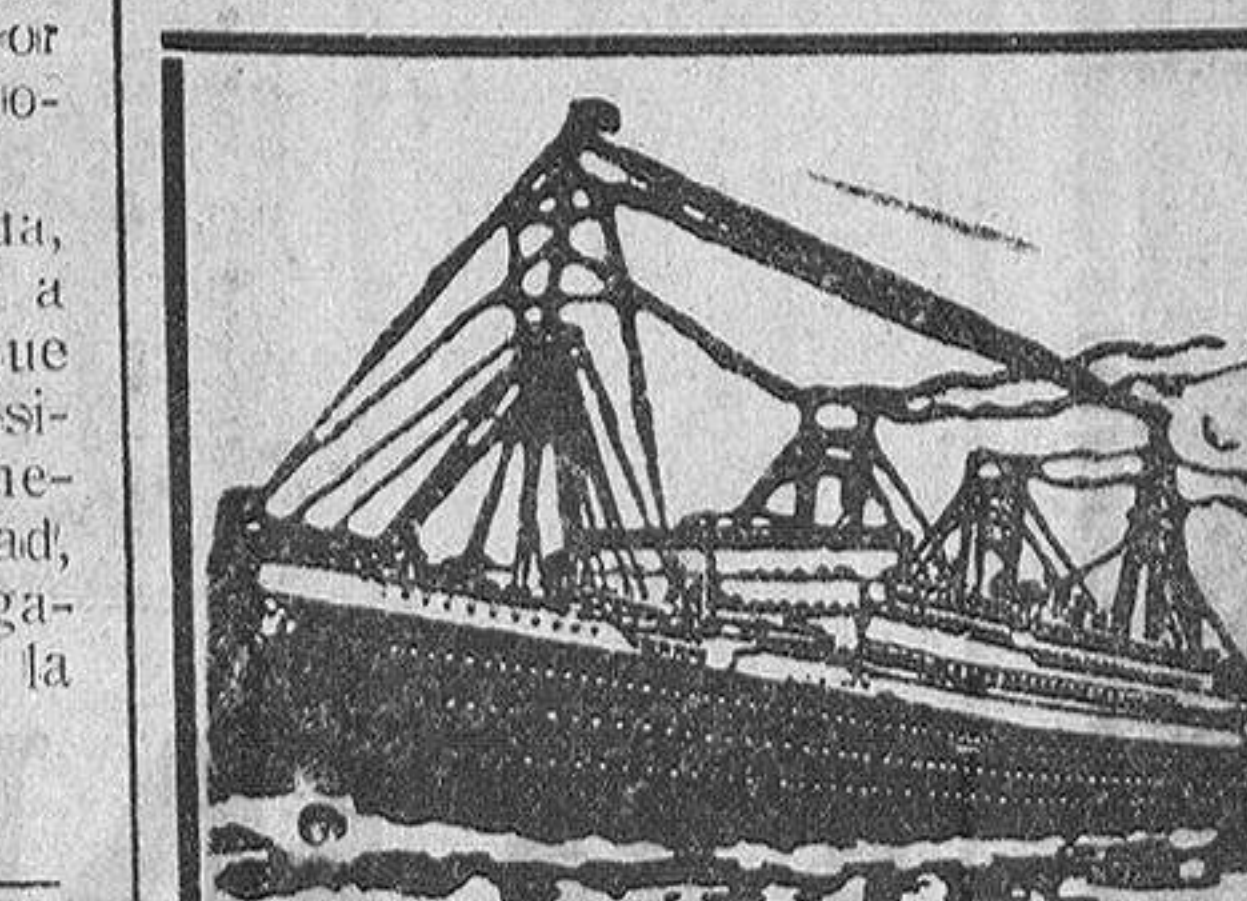
- 2. Andrés Martín Marcos, 10 puntos. 3. Juan Carrasco Morínigo, 16 id. 4. Cirilo Sánchez Martín, 14. 5. Vicente Conde Martín, 14. 7. Juan Manuel Sánchez García, 10. 8. José Martín Brizuela, 12. 9. Marcial Rodríguez Mellado, 14. 10. Raimundo Sánchez de la Cruz, 13 idem. 14. Domingo Notario y Notario, 18. 15. Señorita Basilia Pedraz Rollán, 12. 16. Manuel Hernández de la Iglesia, 15. 17. Luis Rubio Franco, 15. 19. Claudio Martín Molinero, 11. 21. Delfín Val Jarrín, 14.

Estos señores han sido declarados aptos para practicar el segundo ejercicio, que se verificará en la mañana de hoy.

TIENDA.—Se traspasa una tienda de comestibles, situada en lo mejor de la ciudad, con buena clientela y facilidades de pago. Razon, casa de comidas de José Alonso, calle del Clavel, número 7.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

CATARROS NASALES los cura Arhcorrina Sánchez Bustos preventivo de la gripe Farmacias y en la del autor, PEREZ PUJOL, 7 TUBO, 1,75 PESETAS



Lloyd Norte Alemán BREMEN

PROXIMAS SALIDAS Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 8 de Julio, el vapor correo

ANTONIO DELFINO

Tercera corriente, pesetas 617,70. Tercera camarote, pesetas 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GANCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

8-a-1

La participación del trabajo en los beneficios de la producción

Al hablar, hace unos meses, del proyecto de ley sobre control obrero, decíamos que considerábamos su implantación en España peligrosa e imprudente, no por enemigos cerrados de la intervención obrera en la industria, sino por juzgar que la masa trabajadora carecía, por su bajo nivel cultural, de los conocimientos precisos para que el proyectado control se desarrollase beneficiosamente para la industria.

a) Determinar el tipo de interés del Capital, teniendo en cuenta las características de cada industria y los riesgos de la explotación. b) Fijar el tipo de cotización que el Capital debe ceder, obligatoriamente, parte de sus acciones al Trabajo.



Grupo de niños y niñas con las enfermeras del Instituto de Higiene, que el doctor don Tomás Martín seleccionará, previo reconocimiento médico, para enviar a los más necesitados de la montaña y del mar, a la Colonia escolar de Pedrosa (Santander).

(Foto Almaraz).

setas restantes serán entregadas en acciones a la organización obrera. En el segundo año, los beneficios líquidos suman, por ejemplo, 500.000 pesetas. Siguiendo la misma norma que en el año anterior, las acciones recibirán el 7,75 por 100 y los obreros ciento doce mil quinientas pesetas en acciones.

damentales de la existencia. La única vida posible, hoy, es la de un loco, "on n'a plus le temps sur l'espace". La creación artística no tiene fin ni límite, y la facultad creadora es como un campo inagotablemente fértil.

JUNTO AL MAR Comienza el verano ¿Ha comenzado el verano? Así parece si juzgamos por los síntomas extraordinarios, por esos síntomas que, como los somnómeros de paja o los grillos aparecen "hablándonos" de tardes de agosto, de noches de verbena y de días de regatas.

La participación del Trabajo en los beneficios de la explotación, es una idea moderna que se abre paso y a la que se precisa atender. El procedimiento es bien sencillo. Del mismo modo que al trabajo se le garantiza una participación mínima—los salarios—debe garantizarse un interés mínimo al capital y cuando el beneficio líquido de la explotación exceda de este mínimo, y cumplidas las exigencias de toda empresa, como reservas, etc., repartirse equitativamente entre el capital y el trabajo.

"EL ARTISTA Y SU OBRA" (Para EL ADELANTO, de la "Agencia Internacional Arco") El hombre que trabaja de acuerdo con un sistema, no es un artista creador. Puede, posiblemente conseguir un triunfo efímero y hacerse un hombre, pero el mero hecho de que construya su obra después de razonarla en todos sus puntos, demuestra, indiscutiblemente, que su talento no es creador.

La facultad creadora es un don que debemos apreciar más que ningún otro. No hay edad, ni período, ni sexo, en que no se manifieste. Tiene sus leyes y convenciones. No es cuestión de herencia ni de ambiente, porque por lo general los hijos de los grandes hombres son personas vulgares. Desdeña la opinión pública y rehusa satisfacer a esta o aquella demanda. No creo que un dramaturgo pueda escribir a la orden. Yo nunca lo hice ni sería capaz de hacerlo aunque me espolease la necesidad.

Luigi Pirandello (Famoso autor dramático italiano.) En las anteriores líneas solo he intentado dar los principios que considero esenciales para la composición. Pero hay algo que quiero añadir: El artista debe ser sincero consigo mismo, con su arte, si hay alguna virtud en él se manifestará por sí sola.

JUAN DE TABARA Valladolid, 30 Junio. Los teléfonos de EL ADELANTO, son: Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Librería de Núñez, 1018.

LA LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados, tomados al oído, en el sorteo celebrado el día 1 de Julio de 1932

Table with columns: Premios mayores, Números, Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various cities like Málaga, Ciudad Real, Barcelona, etc.

Table with columns: DIEZ MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTI MIL, etc. Lists winning numbers for various prize categories.

Table with columns: TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, etc. Lists winning numbers for various prize categories.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

“EL ADELANTO,, EN LA PROVINCIA

En Lumbrales

La feria de San Pedro. - Impresiones de una conferencia. - Otras noticias
Estamos en el segundo y último día de la renombrada feria de San Pedro...

ro milagro que las cuatro personas que se hallaban juntas, en un tan reducido espacio, no recibieran la descarga...

Lumbrales, 30-6-932.

En Linares de Riofrio

Con motivo de zanjar unas cuentas que varios ganaderos de esta villa tenían pendientes entre sí, se reunieron ayer, día de San Pedro...

Linares de Riofrio, 30-6-932.

DEHESA, vengo provincia Zamora, extensión 520 hectáreas, de pastos labor y monte de encina...

CAMIONETA CHEVROLET, se vende una barata y en buen uso.

SE VENDEN dos vacas suizas; una, que parará para el 15 o el 20 de Julio...

VERANEIO EN CANDELARIO, Se alquila hermosa casa amueblada...

HUESPEDES, La casa más céntrica, habitaciones independientes exteriores...

AGRICULTORES, Por haber dejado el negocio agrícola, se vende, en Cubo del Vino...

Nuevo invento para las canas

NO SE TINA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LA LOCION BENEDICTINA...

EN PEÑARANDA

Servicio de Correos

El alcalde, señor Díaz Bruno, inició las gestiones del servicio de correo entre esta ciudad y el empalme de las carreteras de Avila a Arevalillo y Cañizal a Piedrahita...

Este servicio reviste gran importancia y utilidad para esta comarca; poniendo en directa comunicación con Peñaranda muchos pueblos de la sierra de Avila...

Nos consta que en breve hará una visita al señor Garza, Director general de Comunicaciones, el alcalde, don Germán Díaz Bruno...

Nuevamente aplaudimos las gestiones del señor Díaz Bruno, que con actividad y grandísimo interés trata de llevar a término feliz todos los asuntos que benefician única y exclusivamente a la colectividad...

Estaba anunciado el acto de propaganda socialista, para ayer, en el Frontón Recreo, a base de doña Margarita Nelken...

Terminada la misa, se manifestará al Señor, que quedará expuesto hasta las cinco de la tarde...

Ya era hora... de que nuestros equipos locales organizasen los encuentros que tanto interés despertaron en fechas no lejanas...

Hace de una frase manida, que ha oído a un campesino: "Para este viaje no se necesita alforjas", que en el parosismo de la desconfianza le manifestara...

Hace alusión al clericalismo, al capital, a los agrarios y fustiga a los republicanos de la derecha y a los radicales lerrouxistas...

Instantáneamente se oye una energética interrupción del consecuente republicano don Germán Díaz Bruno, alcalde de Peñaranda...

El natural revuelo hizo que salieran del Frontón gran número de personas, y el orador, después de indicar que admitía controversia, continuó su oratoria...

éxito en la lucha en la nueva batalla política que se avecina.

El señor don Lucio Garzón fué aplaudido y felicitado. Don Pedro Gutiérrez, presidente de la sección de metalúrgicos...

Para censurar a los revolucionarios de la derecha, se basa el orador en los tres aspectos de la lucha: cultural, político y orden...

Ensalza la eminente figura de Pablo Iglesias y dice que su espíritu ha de traer la paz social de los pueblos...

Aplausos, vivas y entusiasmo. Terminando el acto en el mayor orden.

Una verbena

En el Frontón Recreo, organizada para sus socios, por el Recreo Mercantil de esta ciudad, se celebró el día 29 la festividad de San Pedro...

Entre las señoras se sorteó una preciosa muñeca, y el ambigü, servido por el amigo Bobero, estuvo sin cesar ocupado toda la noche.

La junta directiva de la asociación fué elogiada por su acuerdo.

Triduo solemnisimo

En la iglesia parroquial de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general; por la tarde, también a las ocho...

La fiesta principal será el domingo, día 3; por la mañana, a las ocho, misa de comunión general...

Terminada la misa, se manifestará al Señor, que quedará expuesto hasta las cinco de la tarde...

Deportes

Ya era hora... de que nuestros equipos locales organizasen los encuentros que tanto interés despertaron...

de sus mejores apogeos, y pudimos presenciar el primer encuentro local de la temporada.

El pasado domingo efectuaron la reaparición ambos equipos para prepararse, y como en la temporada pasada, luchar el campeonato local.

Ambos equipos se interesan por la victoria, de la cual saboreó el codiciado triunfo el Athletic; pero esto no significa nada en absoluto para que pueda quedar campeón...

Yo les deseo una nueva y entusiasta temporada a los jóvenes que tanto entusiasmo están demostrando por el deporte del football peñarandino.

EL CORRESPONSAL SUSTITUTO

En Sahelices el Chico

El conflicto social

Han sido varias las entrevistas que los patronos han tenido con los obreros a presencia del señor alcalde...

El día 22 de los corrientes, el señor alcalde accidental, don Martín Ceñizo, salió al campo acompañado de tres Guardias civiles...

Peró el día 24, a las tres de la tarde, el señor alcalde, con un grupo de 15 a 20 obreros, todos provistos de estacas...

Entre las señoras se sorteó una preciosa muñeca, y el ambigü, servido por el amigo Bobero, estuvo sin cesar ocupado toda la noche.

La junta directiva de la asociación fué elogiada por su acuerdo.

Triduo solemnisimo

En la iglesia parroquial de San Miguel, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general; por la tarde, también a las ocho...

La fiesta principal será el domingo, día 3; por la mañana, a las ocho, misa de comunión general...

Terminada la misa, se manifestará al Señor, que quedará expuesto hasta las cinco de la tarde...

Deportes

Ya era hora... de que nuestros equipos locales organizasen los encuentros que tanto interés despertaron...

En Castillejo de María Viejo

Denuncia desestimada

En el "Boletín" número 68 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, he leído, con gran placer, el fallo señalado a la denuncia interpuesta contra don Pedro Jesús Mateos...

El informe dado por el señor Inspector, en referido expediente, no puede ser más brillante en honor de aquel sapientísimo y modelo de maestros que jamás se apartó del cumplimiento del deber.

Asimismo nos pone de relieve, referido informe, la falsedad de la denuncia y persecución de que este maestro viene siendo objeto desde algún tiempo a esta parte.

Por todo ello el señor Director general ha desestimado la denuncia, sin castigo alguno para el denunciante, al no resultar cargo alguno contra el mismo.

Merecen una felicitación muy sincera aquellos superiores que han sabido juzgar la conducta del maestro y la falsedad de los extremos denunciados...

Se denuncia en referida instancia desestimada, "que han pasado por la alcaldía 150 padres de familia dando queja de que el señor maestro maltrataba a sus hijos..."

Se dice en la denuncia, "que es un monárquico de la peor calidad". Y aquí me pregunto yo: ¿Cuántas calidades habrá de monárquicos? Pero si éste es de la peor, no cabe duda que habrá que introducir en la medida a los que colocasen lápidas en honor de los dictadores...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Repto mi felicitación más entusiasta para este maestro, modelo de ellos, y yo digo que en este municipio ninguno es viejo republicano...

Julio Pérez Martín. Profesor de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Senoras: El flujo y enfermedades de la se curan con las irrigaciones del DR. VALLEY Usada por higiene y para evitar contagios

NEVERAS. Ventas al contado y a plazos, desde 5 pesetas mensuales. Almacenes: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Andar es un placer para quien cuida sus pies con PEDYKUR. Los productos PEDYKUR hacen fácil la vida, crean optimismo y estimulan la actividad motora...

Gran Balneario de Medina del Campo. TEMPORADA OFICIAL DE 1º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE. VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Heridos en un vuelco. Última hora de la tarde de ayer se dirigían varias personas al pueblo de Ricobayo, ocupando una camioneta. Al llegar cerca del citado pueblo, el vehículo se hizo a un lado para dar paso a un automóvil...

Premios de la Sociedad Española de Higiene

La Junta directiva de la Sociedad Española de Higiene ha aprobado el siguiente programa de premios para este año: Premio del Ministerio de la Gobernación...

se diferencian de los que pintan otros escritores, en la libertad absoluta con que el autor ruso desenvuelve su fantasía...

Impresiones taurinas madrileñas

Apostillas a la novillada de hoy "El Niño del Matadero", pintado por sí mismo

"El Niño del Matadero", Antonio Iglesias y "Gitano de Triana II". Ganado de Tovar (antes Félix Suárez)



Esta crónica, pintado en unos poquitos minutos. El hecho fue, que anoche, tomando en Rosales la "brisa" del Guadarrama...

lo más peligroso que pare vaca, les toreó para dominarles y les mató pronto y decorosamente. Con el capote, en los momentos que fué posible...

NOTICIAS

Comunican de Buenos Aires que una nota del Ministerio de Hacienda anuncia que el Gobierno argentino ha hecho un arreglo con sus banqueros en Nueva York...

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda

Las bajas presiones del Atlántico inmediatas a nuestra península dejan sentir principalmente su influjo en las regiones del norte y del noroeste...

D. Carrasco Pardal Profesor de la Facultad de Medicina, y Celedonio D. Bellido MEDICINA INTERNA. Rayos X

V. Santos Miral MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Otro número de "El Duero y su Cuenca", la gran revista agrícola. Compendio de notables artículos. Numerosas ilustraciones...

HIJAS DE MARIA

Se recuerda a todas las celadoras y auxiliares de coro, que la junta mensual se celebrará el día 3, a las cuatro y media de la tarde...

AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en casa de los padres, o bien en su casa. Soltera, de diecinueve años...

CASA. Se vende una por ausentarse su dueño, en el mejor sitio de Salamanca, muy próxima a la Puerta de Toro...

NINERA. Se necesita para por las tardes. Buenas referencias. Informes, calle de Maldonado Ocampo, 4, bajo, izquierda.

TRASPASO casa de huéspedes, muy acreditada, con diez camas y poca renta. En Consuelo, 24, darán razón.

SE TRATA DE PREMIOS EN METÁLICO! SIMPLEMENTE, ESCRIBA UD. UNA CARTA!

2.500 PTAS. DE PREMIOS EN METÁLICO SE OFRECEN EN EL CONCURSO DE CARTAS SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR

AUN TIENE UD. TIEMPO DE INSCRIBIRSE! PIDA DETALLES AL REVENDEDOR DE GOODYEAR MÁS PRÓXIMO

LISTA DE PREMIOS: Premio mayor 1.000 Ptas., Segundo premio 500 Ptas., Tercer premio 15 premios de 50 pesetas.

Si alguno de estos premios le vendría bien, no espere ni un día más. Visite al revendedor de Goodyear más próximo e inscribáse para el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

que sobre los de cualquier otra marca? Envíe la carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid.

GOODYEAR BARCELONA: Paseo de Gracia, 93, Teléfono 70881. BILBAO: Elcano, 6, Teléfono 11643. SEVILLA: Almirante Lobo, 5, Teléfono 22608.

DESDE AVILA V. BEJARANO Junio, 30, 932.

Conflictos sociales. Entre los obreros del pueblo de Carpio Medianero, reina gran efervescencia, pues a causa de las bases de trabajo...

Agravadas. Han sufrido un retroceso en sus respectivas enfermedades, doña Carmen Bustillo de Tomé y doña Vicenta Sánchez, viuda de Gómez.

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfurato CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS y FARMACIAS J. MARTIN

